

La dpe reitera su compromiso de defensa de los derechos humanos en el país.

Defensoría del Pueblo espera que se haga justicia en caso Restrepo

Boletín de Prensa N. 003
Quito, 08 de enero de 2012

Este 8 de enero se cumplen 24 años de la desaparición de los hermanos Santiago y Andrés Restrepo Arismendi, ante lo cual la Defensoría del Pueblo expresa su apoyo a la familia en su lucha por esclarecer este caso y compromete su gestión para que este tipo de casos no se vuelvan a dar en el país.

El Defensor del Pueblo, Ramiro Rivadeneira Silva, ha anunciado que la Defensoría iniciará un proceso de seguimiento y acompañamiento a todos los compromisos del Estado respecto a los casos de violaciones de derechos humanos denunciados en el informe de la Comisión de la Verdad

La Defensoría del Pueblo de Ecuador reitera su voluntad de trabajar para combatir y erradicar la tortura, los tratos crueles e inhumanos y las ejecuciones extrajudiciales en el país.

La familia Restrepo ha convocado a una parada silenciosa para mantener viva la memoria este domingo 8 de enero, a las 18h00, en la Plaza Grande, ubicada en el Centro Histórico de Quito



Dirección Nacional de Comunicación Social



YouTube
Broadcast Yourself

youtube



twitter

facebook

facebook